

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 06 de agosto de 2015

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Providencias dictadas
1	1.761	Mil setecientos sesenta y uno	Julio Hernan Godoy Alvarez y otros.	Comunidad Agricola Fernandez y Veliz	1) una
2	1.837	Mil ochocientos treinta y siete	Comunidad Andacollina Organizada		1) una
3	1.844	Mil ochocientos cuarenta y cuatro	Masiel Arancibia Flores (Jefa DIDECO I. Municipalida de Combarbalá)		1) una
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Certifico que el presente estado contiene ... tres
Lineas escritas y que la última lleva el número... tres

AFJC.

SECRETARIO RELATOR

